SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TELEPIZZA ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 164685

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AE170847	05/10/2012	HERNANDEZ GISBERT JESUS	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00003423	NOMBRE:	CIRCOL S.A.U.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	ISLA GRACIOSA 7,55 DE LOS REYES
AÑO / FECHA:	2015	NACIONALIDAD:	ESPAÑA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	1702709377	NOMBRE:	BARRIGA ORDOÑEZ MARIA ELENA
TELÉFONO:	022444072	DIRECCIÓN	ANTONIO GRANDA CENTENO
CORREO ELECTRÓNICO:	ebarriga@corralbarriga.com	NACIONALIDAD:	ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0005995	CIRCOL S.A.	OTRO	ESPAÑA	Isla Graciosa7, San Sebastian de los Reyes	gloria.martinez@telepizza.com	NO
1.1.	ASE-Q-0006019	TELEPIZZA GROUP S.A.U.	OTRO	ESPAÑA	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, CALLE ISLA	gloria.martinez@telepizza.com	SI

BARRIGA ORDOÑEZ MARIA ELENA
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-003-000014197

20161701003D03853

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701003D03853

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) MARIA ELENA BARRIGA ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 1702709377 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CIRCOL S.A.U. en calidad de MANDATARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DOCUMENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES, INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE MAYO DEL 2016, (12:42).

MARIA ELENA BARRIGA ORDOÑEZ
CÉDULA: 1702709377

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR COLEGIO DE NOTARIOS DE PICHINCHA NOTARIADO ECUADOR

NOTARIA TERCERA QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170270727-7

BARRIBA ORDOÑEZ MARIA ELENA

NOMBRES Y APELLIDOS

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO

15 AGOSTO 1949

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 004-1 0235 05496 F

TOMO PAG. ACT. SEXO

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 1949

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E4843142F

NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO FABIAN CORRAL BURBANO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR ABOGADO

INSTRUCCION PROFIOCUP.

JULIO CESAR BARRIGA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA ELENA ORDOMEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 03/04/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

03/04/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN1025071

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0106
NÚMERO DE CERTIFICADO

1702709377
CÉDULA

BARRIGA ORDOÑEZ MARIA ELENA JUDITH

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
SAN JUAN
PARROQUIA

2
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 11 MAY 2016

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO